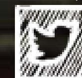

Revista
Insurreción
@eln_voces
Edición No.601
Octubre/02/2017

SUMARIO



@eln_voces

Edición No.601

Octubre/02/2017

[EDITORIAL]
Orden de cese al fuego 4

[CARICATURA]
El gringo en Arauca 6
Autor: NuChe

[CARTAS]
Saludos al cese bilateral 7
Autor: Organizaciones Sociales

[COMUNICADOS]
Respetamos al gobierno y a la Guardia Indígena 14
Autor: Comando Central

Defensa de la serranía de San Lucas, los ríos Cauca y Magdalena 16
Autor: FG. Darío Ramírez Castro

[REALIDAD NACIONAL]
"Ahorrar en educación, para ser ricos en ignorancia" 20
Autor: Emerson de Francisco

[PATRIA GRANDE]
La situación fronteriza con Venezuela 24
Autor: Carlos González - Frente Urbano

[VIDEOS DESTACADOS]
Un libro sobre machuca 30
Autor: Equipo de Comunicaciones

[MESA DE QUITO]
Funciones de la ONU durante el cese bilateral 32
Autor: Delegaciones del ELN y el Gobierno

Orden de Cese al fuego

Declaración del comandante Nicolás Rodríguez Bautista, hecha el viernes 29 de septiembre, a las 3 pm; donde impartió la orden de cese al fuego a todos los frentes rurales y urbanos del Ejército de Liberación Nacional; En cumplimiento del Acuerdo de Cese al Fuego Bilateral Nacional y Temporal.

Colombianas y colombianos, hombres y mujeres de la comunidad internacional, pueblo de Colombia, pueblos del mundo, que luchan con tenacidad, por una paz con justicia social; Mi saludo respetuoso a todas y todos.

Como es de su conocimiento, el pasado 4 de septiembre se firmó en Quito, Ecuador, un cese al fuego temporal, nacional y bilateral, entre el Ejército de Liberación Nacional y el Gobierno colombiano. No fue fácil alcanzar este Acuerdo, pero al final las partes lo lograron.

Desde que iniciamos los diálogos con el Gobierno del Presidente Santos, insistimos en la urgencia de este cese bilateral, porque sin duda **no solamente se paralizan las acciones ofensivas entre las partes, sino que se llevarán importantes alivios humanitarios a la población colombiana**, en particular a la población humilde y en las zonas de conflictos.

Debo reconocer el esfuerzo de las partes para lograr este **Acuerdo, que tiene el respaldo de un altísimo porcentaje de la sociedad** colombiana.

El Comando Central y toda la Dirección Nacional del ELN consideran importante hacer hoy 29 de septiembre, público este Acuerdo de cese bilateral, para reafirmar el compromiso de parte del Ejército de Liberación Nacional -que hace parte de su ética revolucionaria-, de **cumplir de manera estricta la palabra empeñada**.

Compañeros, comandantes en todo el territorio nacional, mandos medios, compañeras y compañeros, militantes y tropa del Ejército de Liberación Nacional, en todo el territorio nacional; Hoy 29 de septiembre, **les ordeno a todas las tropas a lo largo y ancho del territorio nacional, cesar todo tipo de actividades ofensivas**, para cumplir cabalmente con el cese bilateral del fuego, que se ha pactado entre el Gobierno nacional de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional y que deberá entrar en vigencia el Primero de octubre, a las cero cero horas, hasta el 9 de enero del 2018, a las cero cero horas.

Mi abrazo fraterno y la seguridad de que ustedes cumplirán esta orden, porque acatan a plenitud las directrices de la conducción estratégica del Ejército de Liberación Nacional. **No tengo ninguna duda de su lealtad para cumplir este compromiso hasta las últimas consecuencias**.

Un abrazo para todas y todos, y ¡a cumplir compañeras y compañeros!

¡Ni un pasó atrás, liberación o muerte!

Ejército de Liberación Nacional
Colombia, 29 de septiembre de 2017



El gringo en Arauca

¡Occidental ser bueno! Venezuela ser malo

@NuCheELN



Saludos al Cese bilateral

Ayer 1 de octubre, dio inicio el Cese al Fuego Bilateral, Temporal y Nacional, hecho que ha sido muy bien recibido por la población, la cual a través de cartas a manifestado su respaldo al cese y al proceso de diálogo. Les damos conocer 3 cartas enviadas por diferentes personas y sectores.

Del diálogo intereclesial por la paz

Diversos lugares del mundo, 1 de octubre de 2017

Juan Manuel Santos Calderón

Presidente de la República de Colombia

Nicolás Rodríguez Bautista

Comandante del Ejército de Liberación Nacional ELN

"Es la naturaleza de la iglesia ayudar en temas como la reconciliación, el perdón y el arrepentimiento. Las iglesias en Colombia también tienen el apoyo de la comunidad internacional y yo estoy



acá representando ese respaldo desde el Consejo Mundial de Iglesias", (Rv. Olav Fykse Tveit Consejo Mundial de Iglesias –CMI-)

"Colombia hace décadas que a tientas busca la paz y, como enseña Jesús, no ha sido suficiente que dos partes se acercaran, dialogaran; ha sido necesario que se incorporaran muchos más actores a este diálogo reparador de los pecados. "Si no te escucha tu hermano, busca una o dos personas más" (Mt. 18,15, Evangelio del día). (Papa Francisco)

Reciban nuestro más fraternal saludo.

Nosotras y nosotros, líderes y lideresas religiosos de Colombia y del mundo, quienes hacemos parte del Diálogo Intereclesial por la Paz –DiPaz- como miembros nacionales y como coodialogantes internacionales, queremos manifestar nuestro regocijo por la iniciación en éste día del cese bilateral al fuego que acordaron el Gobierno de Colombia y la Guerrilla del Ejército de Liberación Nacional ELN.

Desde las regiones de Colombia y desde los continentes del planeta desde donde apoyamos los pasos que se vienen dando para superar el largo conflicto originado por múltiples injusticias, queremos manifestar a las partes que cuentan con nuestras oraciones, nuestro respaldo, nuestra colaboración y con nuestra experiencia como observadores para la veeduría del cese bilateral que han comenzado, tal como lo hemos hecho en su momento, en el cese unilateral declarado por las FARC-EP, y posteriormente en el cese bilateral al fuego que concertaron las partes

Las iglesias y organizaciones eclesiales que han animado la paz en Colombia siempre han contado con el respaldo de las mujeres y hombres de buena voluntad de nuestras iglesias en el mundo que se articulan en diversas instancias a nivel global, como, las distintas familias confesionales, el Consejo Mundial de Iglesias –CMI- , de una parte y de otra, con el aliento de nuestro pastor y hermano en la fe, el papa Francisco.

La palabra de Dios que nos invita a ser uno, como nuestro padre Dios es uno, para dar testimonio al mundo (Cfr Jn 17), quiere animar también a las partes, pero sobre todo al pueblo Colombiano, a avanzar en la unidad para la paz, la justicia social, la reconciliación; que pasa siempre, no por las élites o grupos selectos, sino por el conjunto de una nación



que vea en la herida sufriente de los hermanos y hermanas la inhumanidad de la injusticia, el rostro sufriente de nuestro Dios, y se le acerque, le acompañe, le cure, como el buen Samaritano del Evangelio (Cfr Lc 10, 25-37).

Con ese espíritu, queremos manifestar también que el éxito del cese bilateral al fuego que hoy se inicia, requiere de acciones efectivas para detener la amenaza paramilitar que asedia a las comunidades y se proteja de manera especial a las campesinos y campesinas, líderes y lideresas sociales, defensores y defensoras de Derechos Humanos, trabajadores y trabajadoras de la paz que están siendo asesinados.

La paz requiere generosidad con la nación, dejar de lado las mezquindades de los cálculos económicos y políticos, dar oportunidad a que la vida que nace de las comunidades se pueda expresar de manera libre con sus iniciativas, propuestas, esperanzas, en este momento en el que las armas se silencian, despejando el camino para que por fin, luego de esta larga confrontación en Colombia, tal como dice el salmista "la Justicia y la Paz se besen" (Salmo 85,10).

Reiterando nuestro saludo, nuestra disposición a servir como veedores y a continuar acompañando a las comunidades en esta fase esperanzadora de la historia de Colombia, nos despedimos fraternalmente,

[Ver firmas:]

De universitarias y universitarios: "soñemos juntos y participemos para que la paz sea posible"

Bogotá D.C., Septiembre 29 de 2017.

Señores:

Delegación del Gobierno de Colombia

Delegación del Ejército de Liberación Nacional -ELN

Diálogos de Paz

Quito, Ecuador

Saludo de sueños y esperanza de paz,

Los universitarios y universitarias abajo firmantes, reconocemos que en la historia de Colombia, el ELN y el Estado, están logrando dar pasos de gigante para abandonar la confrontación armada y transformar las "balas" en palabras como sostén que entregue argumentos, deliberaciones y acuerdos, que posibiliten avanzar en la dignificación de las comunidades en cada uno de sus territorios donde habitan: campos, ciudades y universidades afectadas por los estragos de la guerra.

Exaltamos la importancia que reviste el inicio del Cese al Fuego bilateral el 1 de octubre de 2017, después de tres rondas de negociación; y confiamos que el derecho a la Paz se cumpla por cada una las partes comprometidas.

Reconocemos que la Paz es la concreción de un proyecto pedagógico, político, ético, económico justo y cultural enraizado en la afirmación, defensa y protección de los derechos humanos.

Afirmamos nuestra responsabilidad en la construcción de condiciones materiales para que se haga posible la definición de un acuer-

do político en torno al ELN y el estado colombiano.

Sugerimos a las delegaciones: que las Universidades se constituyan en uno de los escenarios para el debate de las ideas en torno a las Mesas de Participación, donde el Derecho a la Educación sea el eje trasversal para concretar las Transformaciones Necesarias para la Paz.

Los firmantes ponemos a disposición nuestra praxis para conformar los equipos de comunicación y pedagogía de paz establecidos en la segunda ronda de negociación, y estamos dispuestos a seguir rodeando el proceso con el monitoreo y evaluación de los avances de lo pactado y al desarrollo de los seis puntos acordados en la instalación de la mesa.

Soñemos juntos y participemos para que la Paz en Colombia sea posible.

Atentamente,

[Ver firmas:]

Desde la migración y el exilio en Europa

Saludo al acuerdo de cese al fuego bilateral y temporal entre el ELN y el Gobierno Nacional

Los Cabildos transfronterizos por la paz en Colombia saludan y celebran la firma del cese al fuego bilateral y temporal entre el Ejército de Liberación Nacional y el Gobierno Nacional de Colombia. Este acuerdo es un hecho importante en la perspectiva de disminuir la intensidad del conflicto armado que perdura en el país y abre las puertas para otras acciones que permitan desescalar el conflicto armado y asumir medidas para la democratización del país.

Igualmente creemos necesario que, como parte del cese al fuego bilateral y temporal, se suspendan las persecuciones jurídicas, mediáticas y políticas y la represión del ESMAD y otras fuerzas policiales contra las organizaciones y movimientos populares, y de igual manera que cesen los asesinatos de líderes y liderezas sociales.



Así también se requiere que el Gobierno Nacional de Colombia en cabeza de Juan Manuel Santos reconozca la persistencia del paramilitarismo como un fenómeno estatal y que como tal, se comprometa decididamente a combatirlo, sobre todo abandonando la concepción de seguridad nacional y enemigo interno en la formación y operatividad de las Fuerzas Armadas, como también en el desmonte de los mecanismos de impunidad, que hacen del paramilitarismo una práctica cotidiana al interior de las estructuras estatales.

De igual manera es necesario garantizar la participación de la sociedad en los debates para la construcción de un nuevo país. Por eso llamamos a la Mesa de Quito a implementar lo más pronto posible los mecanismos y estrategias para la participación de los movimientos y organizaciones sociales en los procesos de negociación y diseño de la paz con justicia social en Colombia.

Desde la migración y el exilio, los Cabildos Transfronterizos buscan aportar a la construcción de una paz completa y estable para Colombia. Estamos dispuestos para asumir el reto de la participación aportando a la construcción de la paz completa y duradera desde nuestra realidad concreta: la migración y el exilo.

Septiembre de 2017, desde la Migración y el Exilio en Europa.

Respetamos al Gobierno Y a la Guardia Indígena

El Ejército de Liberación Nacional, ante las situaciones de conflicto que se presentan en territorio indígena del Departamento del Cauca y los comunicados del EPL y el CRIC manifiesta:

1. **El ELN es un proyecto de lucha y liberación de los Pueblos, de los oprimidos y explotados de la patria y la nación**, al cual se vinculan de forma libre y voluntaria mujeres y hombres en cualquier parte del territorio nacional. No somos una fuerza de ocupación, ni una fuerza errante, sino que obedecemos a las propuestas e iniciativas de las comunidades urbanas y rurales de Colombia.

2. **El ELN respeta y respalda la lucha milenaria de los pueblos indígenas** del país; lucha que continúa de forma autónoma por la liberación de la Madre Tierra, la cultura y un proyecto incluyente de Nación. De igual forma respetamos la autoridad y el gobierno indígena en sus territorios, su Consejería, Guardias Indígenas y demás instancias legítimas.

3. **Rechazamos el comunicado del EPL donde se hacen valoraciones y se declara objetivo militar a la Guardia Indígena**. En dicho comunicado nada tenemos que ver y es de absoluta responsabilidad de quien lo firma. El ELN rechaza categóricamente dicho documento.

4. **Solicitamos respetuosa y comedidamente al CRIC rectificar su denuncia**, donde menciona que el ELN ha declarado objetivo militar a la Guardia Indígena caucana.

5. La oligarquía y la violenta clase terrateniente caucana continúa con sus intenciones de robo de la tierras de indígenas, afrodescendientes y campesinos, ante lo cual **llamamos a todos a luchar juntos, a resolver de forma dialogada los conflictos dentro del pueblo**, y a hacer un frente de lucha unificado por el Bien Común y la Madre Tierra.

¡Colombia para los trabajadores!
¡Ni un paso atrás, liberación o muerte

Comando Central
Ejército de Liberación Nacional
25 de septiembre de 2017

Defensa de la serranía de San Lucas, los ríos Cauca Y Magdalena



Siempre el ELN en lucha y resistencia, ha planteado dialogar mediante un Cese Bilateral del fuego, por lo tanto que se haya pactado este de manera temporal y nacional por 101 días, es un alivio humanitario para el pueblo; de esa manera se allana el camino para discutir los seis puntos de la Agenda como hoja de ruta en la búsqueda de una verdadera Salida Política al Conflicto, que hace mas de medio siglo padece Colombia.

No se trata solo de silenciar los fusiles rebeldes contra las Fuerzas Armadas del régimen, ya que el conflicto colombiano es más complejo y requiere de un proceso que toque la naturaleza de nuestro alzamiento en armas.

A las puertas de este avance de la mesa de Quito, denunciamos desde la Serranía de San Lucas, la ofensiva del régimen contra la dirigencia social de las comunidades organizadas de Bolívar y Antioquia, amplia región donde opera nuestro Frente de Guerra Darío Ramírez Castro.

Son varias oleadas masivas de capturas y judicializaciones, en que el aparato judicial criminaliza su actividad amplia, acusándolas de ser parte de la insurgencia, buscando con esto generar mal ambiente y enviar un mensaje represivo y mentiroso que demuestra la poca voluntad de paz de este Gobierno.

De la misma manera se están produciendo en la región una serie de medidas jurídicas en la vía del Ordenamiento Territorial, las cuales se proponen declarar Zonas Especiales de Protección Ambiental, que buscan cerrarle al paso a la minería artesanal y de subsistencia de la población y generar condiciones para abrirle camino a las trasnacionales del oro, y al capital neoliberal.

La Serranía de San Lucas es un Bien Común de Vida, ya que todo lo que hoy existe es preservado y protegido, gracias a las organizaciones comunitarias de la región, y a la insurgencia, que con normas comunitarias consensuadas durante casi medio siglo, hemos construido para la preservación y protección de este Bien Común de Vida. Por lo tanto esta es la verdadera figura de protección para esta biodiversidad, responsabilidad que seguiremos asumiendo ante las Comunidades y ante Colombia.

En la misma vía respetaremos las figuras territoriales propias de las comunidades campesinas organizadas, los concejos comunita-



rios, los resguardos indígenas y otras figuras propias de organizaciones sociales.

Finalmente nuestro Frente de Guerra, acata lo ordenado por nuestro Comando Central de cumplir a plenitud el Cese al fuego bilateral, pactado con el Gobierno y suspenderá sus actividades ofensivas contra las Fuerzas Armadas del régimen a partir de las 00 horas del primero de octubre de 2017, hasta el 9 de Enero de 2018 y generará un ambiente propicio, como lo hacemos siempre, para que la población se beneficie de dicho acuerdo.

Dirección del Frente de Guerra Darío Ramírez Castro

Ejército de Liberación Nacional

Montañas de Antioquia y Bolívar.

Septiembre 30 del 2017



"Ahorrar en educación, Para ser ricos en IGNORANCIA"

El pasado mes de septiembre **la Universidad Nacional de Colombia, conmemoro 150 años de estar haciendo un aporte incalculable, al desarrollo académico, social, político y cultural del país**. Durante este tiempo, por sus aulas han pasado hijos de la Colombia humilde, que han visto en esta universidad pública una opción de superación académica y social; Al igual que han pasado personalidades ilustres como: Camilo Torres Restrepo, Jorge Eliécer Gaitán, Gabriel García Márquez, Jaime Garzón, Jaime Pardo Leal, entre otros.

Cuando fundaron la Universidad Nacional el 22 de septiembre de 1867, lo hicieron en desarrollo de **una política pública para promover el saber y la virtud**, pero siglo y medio después, de estos nobles propósitos queda poco, tan poco, que el actual rector de la "Nacho" -nombre afectuoso con que se le conoce a esta universidad-, en medio de las conmemoraciones de este aniversario, ha declarado que "**de tanto ahorrar en educación, nos hemos hecho ricos en ignorancia**".

Papel Histórico de la Educación Pública

Nadie puede negar, el papel histórico y social tan importante que cumple no solo la Universidad Nacional, sino en si misma la educación pública; Sin embargo, **día tras día y reforma tras reforma, el Estado busca al forma de "quitarle el agua al pez", es decir, busca al forma de quitarle recursos a la educación**, de tal forma que esta se vea obligada a fracasar como proyecto público de educación y formación de las clases menos favorecidas, de esa forma no solo justifica la privatización de lo público; Sino, que a demás garantiza tener un pueblo sin mayor formación, lo cual lo hace más vulnerable y dócil a los propósitos del gran capital.

Los gobiernos colombianos sin ningún interés genuino por el país menosprecian la universidad pública, a sus profesores y científicos, con recursos insignificantes, cuando el gasto en ciencia y tecnología creciente en los países desarrollados es parte de una política industrial para apoyar a sus sectores productivos. Es decir, para construir ventajas productivas sobre otros países. Al contrario, en Colombia, las élites optaron por estigmatizar la educación pública, bajo los argumentos de que no es una educación de calidad y, de que es el nicho de formación de insurgencia.

Crisis secuencial y estratégica

En un contexto de recortes y de aumento la demanda de cupos en el sector de la educación pública, los gobiernos han procedido a reducir drásticamente el número de profesores, la inyección de capital, tiempo de práctica, laboratorios, servicios de bienestar social, entre otros.

A su vez los docentes están asistiendo a una precarización de sus condiciones laborales y salariales. El aumento de las horas laborales, sin el aumento reciproco en el salario, el descuento excesivo en lo referente a seguridad social, sin que ello signifique mejoras en la prestación y servicios de salud. También se reduce el número de centros de formación y asesoramiento para el profesorado, y el número de profesores de apoyo en los colegios e institutos.

Los planes de ajuste y recortes están teniendo efectos dramáticos en la enseñanza superior. La política de reducir becas y subir tasas, pretende dificultar el acceso a la educación universitaria a los hijos de la clase trabajadora. Además, la obsesión por el déficit, ha llevado a crear un código penal económico, de forma que las universidades pueden ser sancionadas por incumplir su presupuesto, esta política pública, que se viene aplicando de manera secuencial y estratégica, esta llevando a la extinción a la educación pública, menoscabando el deber constitucional que tiene el estado, de brindar una educación pública de carácter gratuito, sin ningún tipo de discriminación o estigmatización.

No es una mercancía

Rodrigo Lloreda, ex ministro de Educación, declaraba que "el deber del Estado no es sostener universidades, sino garantizarles a los colombianos, en razón al mérito, acceso a la mejor educación oficial o privada". Al decirlo, desconoce que la educación es un derecho y que el deber del Estado es garantizarlo no sólo a los que tienen "más mérito". Por consiguiente, de manera descarada y contrario o u deber ser del estado, **quienes nos "gobiernan" ven la educación como un servicio o una mercancía**. Por el contrario, en las democracias verdaderas, **la educación es un derecho fundamental que el Estado debe garantizar**.

No obstante, **En el 2012 se trató de incluir como política de Estado el ánimo de lucro en la educación superior colombiana**, supuestamente para mejorar cobertura y calidad. La MANE (Mesa Amplia Nacional Estudiantil) la derrotó en las calles. Tras ese golpe a los interese del monopolio, buscaron otra forma de lograr sus mezquinos intereses, fruto de esto surge el programa SPP (Ser Pilo Paga), un supuesto subsidio que busca que los menos favorecidos tengan acceso a la educación superior privada. Sin embargo, es bueno resaltar que **con lo que se subsidia un estudiante en la universidad privada, se podrían sostener 10 estudiantes en la educación pública**.

Se alza el gigante

La Universidad Nacional en su larga trayectoria, al igual que las demás instituciones públicas, se han caracterizado por ser sectores combativos, que no se rinden ante los lances del imperialismo, en muchas ocasiones han sido vanguardia en procesos de lucha y reivindicación social.

Una vez más el gigante se levanta, para ferozmente defender lo que es patrimonio de todos los colombianos, es así que el próximo 4 de octubre, se desarrollará la Gran Marcha Nacional por los recursos para la educación pública. **La defensa de la educación pública, solo es posible si todas y todos aunamos esfuerzos** y damos un pie adelante, y nos ponemos de cara a la lucha de lo público, porque la oligarquía hegemónica, no nos va a regalar nada, solo queda arrebatarle lo que merecemos por derecho, al calor de la luchan popular organizada.

La situación fronteriza Con Venezuela

¿A qué fue a Arauca el embajador de EEUU en Bogotá, el pasado lunes 25 de septiembre? A declarar que "Venezuela no ha tenido voluntad frente a la crisis humanitaria"; lo que equivale a decir que el embajador colombiano en Washington, hubiera podido viajar a la frontera entre EEUU y México, a declarar que "México no tiene voluntad para resolver los problemas fronterizos". Al comparar estas dos declaraciones se encuentra la diferencia, entre ser un Estado soberano y ser una neocolonia.

¿Qué incidencia tiene la situación fronteriza colombo-venezolana en la actual coyuntura que vive la república Bolivariana? Tiene casi todo que ver, pues desde hace años la frontera está agrietada por el contrabando de todo tipo de productos alimenticios, industriales y combustibles que pasan "clandestinamente" desde Venezuela y llega al comercio colombiano, favorecido por una distorsión cambiaria de la moneda venezolana, lo que sostiene este tipo de economía ilegal.

Armas ilícitas

Este comercio ilegal es patrocinado y realizado en grandes volúmenes por el narcoparamilitarismo colombiano, que a su vez tiene nexos directos con la derecha venezolana, comprometida a fondo en los intentos de desestabilización interna de su país, a través de la generación de ataques y sabotajes conocidos como "guarimbas", contra el gobierno del presidente Maduro y contra el pueblo chavista.

Colombia viene asumiendo como en los años del gobierno de Uribe Vélez, un rol preponderante en la estrategia intervencionista diseñada por el Pentágono y retomada este año por el presidente Donald Trump, para derrocar el proceso revolucionario en Venezuela.

Las decisiones políticas se coordinan desde Bogotá, pero es Cúcuta el principal centro fronterizo desde donde se mueve y se operativiza todo el andamiaje criminal del narcotráfico y el paramilitarismo, que afecta y penetra al hermano país, como parte de esta campaña de intervención imperialista que integra múltiples componentes, como el militar, el comunicacional, el diplomático y el económico.

En lo económico se destaca una red de todo tipo de actividades ile-

gales como el contrabando, el cambio de divisas y el tráfico de personas, que funciona gracias a la complicidad y la anuencia de las instituciones encargadas del control, la seguridad y la inteligencia tales como la policía, el ejército, Migración Colombia, la Aduana, la gobernación y las alcaldías de los municipios fronterizos pues se desarrollan a plena vista de todas las autoridades del Estado colombiano, sin que ninguna tome medidas para atenuarlas, dado que hacen parte de una misma madeja de corrupción.

La especulación monetaria

El cambio de moneda se ampara en la Resolución 8 del año 2000 del Banco de la República de Colombia, por medio de la cual a las Casas de cambio en la frontera en su mayoría propiedad de personajes ligados al paramilitarismo, se les permite manipular a su antojo, coordinando previamente con agencias ubicadas en Estados Unidos, el precio del cambio para la moneda venezolana en comparación con el dólar, sin usar como referencia el valor real que coloca el Banco de la República desde Bogotá, quién es el ente facultado constitucionalmente para establecerlo.

De esta manera se le hace un grave daño a la economía venezolana, pues al distorsionar el real valor de la moneda se alteran los precios a la venta al público de los productos de necesidad básica que en su mayoría son importados, y se encuentran acaparados, se dispara la inflación de forma artificial, se generan mercados paralelos de productos a sobreprecio y se fomenta el fenómeno del contrabando y reventa de productos conocido vulgarmente como "bachaqueo".

El imperio escala la intervención

Igualmente la población de la frontera en Norte de Santander viene siendo sometida por una campaña de ablandamiento y sugestión a través de los medios de comunicación y de las iglesias para servir de apoyo y aceptar la ubicación de campamentos para refugiados, que supuestamente se acumularán por la crisis económica del hermano país y por el pronosticado incremento de la violencia al desatarse una guerra civil, que derivará en una necesaria intervención "humanitarias" internacional en Venezuela al estilo de Siria, Libia o Irak.

En este escenario se ha desarrollado la coyuntura de ata-



ques derechistas violentos aunada a la deliberada campaña de desprestigio a nivel internacional lanzada por organismos diplomáticos como la OEA y las redes sociales que busca únicamente el derrocamiento del presidente constitucional de Venezuela, Nicolás Maduro y la quiebra política del proyecto revolucionario bolivariano que impulsó y sembró el comandante Hugo Chávez.

A raíz de la convocatoria por parte del gobierno venezolano de la Asamblea constituyente y con la ratificación del proceso en las elecciones del 30 de julio, se logra derrotar temporalmente el plan violento de la derecha, pero a un costo de más de 120 muertos y cantidad de destrozos materiales en 4 meses, causados por los desmanes y actos de terror de una oposición que viene siendo financiada, apoyada y entrenada desde el exterior, en especial desde territorio colombiano, de una forma cada vez más descarada.

Debido a este fracaso es que el imperialismo norteamericano, retoma la fase del plan que intenta utilizar al renovado Ejército colombiano bajo los estándares de la OTAN junto a los ejércitos de Brasil y Perú como una fuerza disponible de choque de una posible intervención militar, como con la que el empresario-presidente Trump ha vuelto amenazar de forma directa a Venezuela.

No debe quedar duda que la geoestrategia yanqui sigue en pie, incentivando el reacomodo de las oligarquías locales, y que Colombia se presta a los intereses imperiales de vulnerar la soberanía del pueblo venezolano, moviendo tropas sobre la frontera, presionando desde la Alianza del Pacifico, la OEA y declarando ilegitima la victoria democrática del chavismo.

Respeto a la autodeterminación

Como organización revolucionaria y antiimperialista rechazamos cualquier invasión o intervención en el territorio de Nuestra América y debemos estar prestos a apoyar el proceso bolivariano y cualquier otro que busque la justicia social y el empoderamiento de la soberanía popular y que sea amenazado por el fascismo internacional.

En la frontera nuestra tarea debe ser crear vínculos solidarios de hermandad entre las dos naciones para romper con la xenofobia y el temor que se pretende imponer a la población colombiana, en donde se quiere presentar al venezolano como el enemigo a odiar y el modelo político del gobierno venezolano como una "dictadura", cuando la realidad muestra que lo que ha hecho es fortalecer la democracia garantizando la realización de sucesivas elecciones y el empoderamiento del pueblo, con su participación en la construcción de su propio modelo de sociedad.



Seguimos la denuncia permanente de los intereses que hacen de la frontera con Venezuela una bomba de tiempo en lo social, económico político y militar, por la ausencia del Estado colombiano, por las carencias que sufre la población autóctona, por la militarización constante y creciente, por el poder que maneja el paramilitarismo y por la sistemática violación de los derechos humanos a las comunidades y a sus líderes.

Son 2.219 kilómetros de frontera que compartimos con la hermana Venezuela, pero tenemos la misión de aportar en la integración de los pueblos, el compromiso de sostener el ideario de Bolívar, tenemos una experiencia de 53 años de lucha para enfrentar al enemigo imperial, tenemos una vocación y ejemplo internacionalista y una convicción clara de defender la Patria Grande, con el ejemplo de los comandantes Ernesto Guevara y Manuel Pérez.

Nuestro llamado es a defender el proceso Bolivariano, a crear bases políticas revolucionaria en el cordón fronterizo, a estudiar y conocer las dinámicas de la frontera, para seguir construyendo propuestas que beneficien a las mayorías, para lograr unas fronteras sin violencia, con integración y justicia social.

Un libro sobre MACHUCA

En la Serie audiovisual A prender La Paz, el capítulo de esta semana contiene una entrevista al periodista e investigador irlandés Gearoid Ó Loingsigh, quien se encuentra en Ecuador para asistir al lanzamiento de su último libro: "Machuca"; Donde narra el accidente ocurrido el 18 de octubre de 1998, cuando tras una voladura del oleoducto Ocensa, murieron 84 personas, en Machuca, nordeste de Antioquia. Fatal accidente por el que el Ejército de Liberación Nacional ha asumido su responsabilidad.

La Delegación de diálogos se hará presente en el lanzamiento de este libro, convocado para el martes 3 de octubre, a las 5:30 pm, en la Universidad Andina Simón Bolívar de Quito, en el Auditorio Che Guevara.

El escritor expresa que existen responsabilidades penales del ELN, y también analiza la responsabilidad compartida que tiene el ELN por la ausencia del Estado; Afirma que hay tres responsables principales: el ELN porque voló el oleoducto, la empresa Ocensa y el Estado.

Ó Loingsigh en su libro argumenta que las empresas petroleras son parte del conflicto, por lo que estos no son atentados contra una infraestructura civil. Las empresas petroleras son parte del conflicto, por el financiamiento del paramilitarismo y del ejército; imponen una militarización de la sociedad allí donde ellas llegan. Además, el oleoducto nunca debió estar donde estaba y después del atentado volvieron a poner el oleoducto en el mismo sitio, por lo que ese peligro sigue allí; El tubo está en una loma y el pueblo sigue estando ahí debajo.

Las razones por las que el ELN efectúa el ataque a los oleoductos, hace parte de un debate frente a la soberanía energética. Uno puede aceptar que el ELN tenga razón con sus argumentos frente a los recursos naturales, pero no quiere decir que uno acepte la campaña armada, dice el periodista británico.

Lo que dice el Fallo sobre este accidente es que el ELN pudo prevenirlo, pero aún así decidieron realizarlo, juicio que "no tiene ni pies ni cabeza". Los guerrilleros que hicieron ese ataque, tenían familiares y amigos en el pueblo de Machuca, entonces ¿quién va asumir la posible muerte de sus amigos y sus familiares en un atentado?, nadie.

El Estado es responsable de varias formas. Primero, las ambulancias de Segovia demoraron dos horas y media en recorrer 35 kilómetros. Cuando hubo este accidente, las primeras horas eran las más importantes, para que los afectados de una vez recibieran un tratamiento médico rápido y eso no ocurrió. Lo peor es que las víctimas nunca fueron reparadas, el Estado apenas entregó unos 20 millones presionado por la Ley de víctimas.

En el libro quedan planteadas preguntas sobre cómo tratar el tema de las víctimas y la responsabilidad frente a ellas, así como también plantea el derecho del pueblo colombiano, a decidir sobre la ubicación de proyectos minero energéticos en sus territorios.

[Declaración Conjunta]

Funciones de la ONU Durante el cese bilateral

Solicitud al Consejo de Seguridad sobre la participación de Naciones Unidas en el Mecanismo de Veeduría y Verificación del Cese al Fuego Bilateral, Temporal y Nacional (CFBTN) suscrito entre el Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

El Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional alcanzaron un acuerdo de Cese al Fuego Bilateral, Temporal y Nacional el pasado 4 de septiembre, en virtud del cual han construido conjuntamente los protocolos que permitirán su entrada en vigencia a partir del 1 de octubre de 2017 y hasta el 9 enero de 2018.

En este marco, el Gobierno y el ELN han acordado establecer un Mecanismo de Veeduría y Verificación (MV&V), que se encargará de verificar el cumplimiento del Acuerdo de CFBTN, el cual iniciará sus funciones el día 01 de octubre de 2017 hasta el 9 de enero de 2018.

Este MV&V contará con la participación de delegados del Gobierno – Fuerza Pública, el ELN, las Naciones Unidas y la Iglesia Católica. Sus integrantes no portarán armas y gozarán de garantías de seguridad de acuerdo a lo establecido en el Protocolo de Seguridad y Protección.

Será un Mecanismo de Veeduría y Verificación que permitirá garantizar el cumplimiento del Acuerdo de CFBTN, y coordinará con delegados de la Fuerza Pública y del ELN las acciones que permitan prevenir incidentes y responder oportuna y ágilmente ante las eventualidades o contingencias que se puedan presentar. Para lo anterior, se establecerán canales de comunicación permanentes. El Mecanismo recibirá la información que corresponda y generará los reportes sobre el cumplimiento de lo estipulado en el presente Acuerdo.

El MV&V analizará de manera imparcial los hechos que se presuman como incumplimientos, amenazas o violaciones a las reglas y compromisos acordados entre el Gobierno Nacional y el ELN para el CFBTN. Así mismo, informará mensualmente a la opinión pública y a la Mesa Pública de Conversaciones el resultado de sus labores.

Las funciones del MV&V para el Acuerdo de CFBTN, se cumplirán en tres (3) instancias: Nacional, Regional y Local.

Nivel nacional

El componente internacional coordinará la Instancia Nacional y será el encargado de facilitar el entendimiento frente a los eventuales desacuerdos entre los representantes del Gobierno Nacional y del ELN.

El Componente Internacional del MV&V será el encargado de presentar al MV&V el resultado de su verificación sobre los incidentes del CFBTN, y previo acuerdo entre sus componentes (Gobierno Nacional, ELN, Iglesia Católica, ONU) generar los respectivos informes; presentar recomendaciones; y ser portavoz respecto al cumplimiento del Acuerdo de CFBTN, con el objeto de garantizar y brindar imparcialidad y transparencia dentro de las funciones del MV&V.

Nivel regional

Las instancias regionales, conformadas por ONU con el acompañamiento de iglesia católica, se encargarán de emitir las recomendaciones que se consideren necesarias para ser implementadas por las instancias locales.

También, reportarán a la instancia nacional la información sobre los incidentes graves que ésta deba asumir; si el incidente es de su competencia remitirá su concepto y las respectivas recomendaciones.

Nivel local

Las instancias locales, conformadas por la ONU, con el acompañamiento de la iglesia católica a través de sus comités diocesanos de veeduría, se encargará de observar, recolectar, registrar y analizar la información en los sectores acordados de común acuerdo como de mayor énfasis, respecto al cumplimiento por parte del Gobierno Nacional y del ELN en lo establecido en el Acuerdo del CFBTN.

También, realizará las coordinaciones necesarias con los enlaces del Gobierno Nacional – Fuerza Pública y del ELN para la instancia local, en los términos del Acuerdo del CFBTN, con el fin de evitar incidentes.

Para tales efectos, el ELN mantendrá comunicación con sus estructuras, a través de sus propios canales, para informar y coordinar con los delegados de la ONU todas las actividades relacionadas con el CFBTN para evitar incidentes.

Por su parte, los enlaces del Gobierno Nacional-Fuerza Pública para la instancia local, mantendrán comunicación permanente con las unidades de la Fuerza Pública ubicadas en sus respectivas jurisdicciones, y a través de los canales de comunicación definidos serán los encargados de comunicar y coordinar con los delegados de la ONU todas las actividades relacionadas con el CFBTN para evitar incidentes.



En este marco y con los propósitos anteriormente señalados, hemos decidido solicitar al Consejo de Seguridad de la ONU, autorizar a la Misión de Verificación de la ONU en Colombia, realizar las actividades de veeduría y verificación del acuerdo de CFBTN, arriba mencionadas.

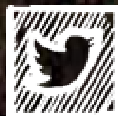
Por el Gobierno de la República de Colombia:

Juan Camilo Restrepo
Jefe de Delegación

Por el Ejército de Liberación Nacional:

Pablo Beltrán
Jefe de Delegación

Jean Arnault
Testigo de Honor



@eln_voces